

Préstamos léxicos y adecuación gráfica

Iñaki Ugarteburu

Departamento de Filología Vasca, Facultad de Medicina, Universidad del País Vasco Lejona (España)

La adaptación de préstamos de otras lenguas es habitual en el ámbito científico y en ocasiones puede llegar a ser el primer mecanismo de incorporación de nuevo léxico, por encima de los recursos patrimoniales para labores de neología. Este mecanismo normal de creación léxica está sometido a la influencia de diversos factores lingüísticos, paralingüísticos o extralingüísticos y es percibido de forma desigual por diversos hablantes. Es más, incluso los mecanismos de adaptación fonética y gráfica son diversos, algunos son lingüísticamente motivados y en otros intervienen razones de normalización o estandarización, o factores diversos (analogía...).

Es por tanto evidente que el préstamo es un fenómeno complejo que crea una gran desazón tanto al hablante como al traductor que no puede dedicarse a labores de análisis lexicológico y buscará en diversas obras terminográficas la norma de adaptación gráfica de dichos préstamos. Pero ni siquiera los especialistas (ni los expertos en terminografía) están siempre de acuerdo al respecto.

Una de las cuestiones de este ámbito que el hablante vive con mayor pesar es el nivel de incorporación de préstamos a la lengua. Carecemos de un método (quizá porque carecemos del modelo teórico que los sustente) que permita la toma de decisiones rápidas y precisas en cuanto a la incorporación de elementos léxicos al idioma, porque no es sencillo estimar desde

los puntos de vista lingüístico y sociolingüístico la implantación y el uso real de dichos elementos, ni la percepción de los mismos como ajenos o propios por parte de los hablantes.

Una sencilla encuesta a alumnos universitarios (curso segundo de la licenciatura de medicina en la Universidad del País Vasco) permite ponerlo de manifiesto. Obsérvese el conjunto de palabras '*reloj / club / pub / mailing*'. Naturalmente, si solicitamos a los alumnos que identifiquen los elementos propios o extraños a la lengua (español) en ese conjunto de palabras, el alumno procederá a una labor de introspección y análisis y desconoceremos su 'intuición lingüística' real. Es por ello preferible solicitar al alumno que efectúe una operación (poner los sustantivos en plural) que el alumno percibe como operación lingüística sencilla y habitual. Todos los alumnos identifican como plural de *reloj* la forma *relojes* (aunque desconocen totalmente su etimología y no muestran extrañeza alguna ante un vocablo con final en *-j*: 22 ocurrencias en el diccionario inverso, prácticamente todas son variantes de otras o préstamos, más o menos antiguos), y la mayoría de ellos optan por *mailings* como plural de *mailing*, aunque por parte de algunos alumnos hay una clara resistencia a utilizar dicha palabra identificándola como extranjerismo (sin embargo, perciben que su uso es especializado pues tampoco aceptan de buen grado el castizo *buzoneo*, identificándola como variante de uso vulgar). Por tanto, han identificado como palabra propia *reloj* (terminada en consonante: plural en *-es*), y como extraña *mailing* (plural en *-s*). Pero las vacilaciones son mayores con las otras dos palabras, especialmente con *club* cuyo plural proponen muchos alumnos como *clubs*. Es preciso recurrir entonces a otros criterios como la pronunciación para hacer ver al alumno que *club* es un préstamo ya incorporado a la lengua (nadie pronuncia /klab/) y *pub* está todavía en trámite de incorporación y seguimos pronunciándola habitualmente como palabra inglesa.

Otro criterio de utilización relativamente sencilla es la adaptación gráfica de los préstamos. El préstamo incorporado y percibido como propio tiende a escribirse con la grafía propia de la lengua. Esta cuestión es especialmente patente en aquellas adaptaciones que ‘obligadamente’ debe realizar la lengua por su propia configuración fonética. Así, en español no existe la ocurrencia de sibilante más consonante implosiva a principio de palabra, por lo que términos como *stress* o *standard* se adaptan mediante la adición de una vocal protética inicial: *estrés*, *estándar*. El hablante habitual pronuncia obligadamente /estar/ para leer *star* (si no es un hablante bilingüe que conozca el inglés), de modo que la adaptación fonética tiene su correspondencia como adaptación gráfica en los términos que se incorporan al español (sólo hay tres excepciones en el diccionario de la RAE: los latinismos *stábat* y *statu quo*, y *swástica* / *esvástica*, admitida en las dos variantes).

Sin embargo no todas las adaptaciones son debidas a este tipo de motivaciones lingüísticas (fonéticas...) que de alguna manera ‘obligan’ al hablante a ‘escribir como pronuncia’. Más bien puede decirse que hay multitud de mecanismos de adaptación arbitrarios y siempre cabe la posibilidad de mantener la grafía y pronunciar el término ‘a la inglesa’. Compárense las grafías *beicon* y *blues*, la vacilación de uso entre las dos grafías admitidas *güisqui* y *whisky*, o la resistencia de muchos hablantes a utilizar la grafía académica *esmoquin* que identifican como palabra inglesa. Debemos por tanto concluir que además de las adaptaciones de motivación fonética hay otras muchas que obedecen a criterios arbitrarios que posiblemente cumplen funciones de cohesión para unificar usos diversos de los hablantes. Esas opciones arbitrarias cumplen una función determinada: «La societat valora l’ortografia com a ‘marca’ de cultura o d’escolarització. Observarem, doncs, el codi gràfic com a conjunt de signes lingüístics integrats en un sistema complex de representació de la llengua»¹.

Desde el punto de vista diacrónico, el corpus de la lengua (fonético, léxico...) va sufriendo modificaciones y adaptaciones que quizá en etapas anteriores eran motivadas y no lo son en la actualidad. Piénsese que la pérdida de *f*- inicial del latín al romance y su sustitución por la grafía *h* (posiblemente debida a un fenómeno de sustrato en la zona de nacimiento del castellano en contacto con la lengua vasca) no tiene vigencia hoy en día, pues el hablante no tiene dificultad alguna para la realización fonética de *f*- inicial. Es por tanto teóricamente posible que en el futuro lleguemos a un estado de lengua que admita pronunciar (y en consecuencia escribir) *smoquin*.

La opción entre la solución ‘fonetista’ y la etimologista (que aplicada a los préstamos propugnaría la utilización sistemática de la grafía original) es especialmente compleja en ámbitos terminológicos en que los usuarios (especialistas) tienen un conocimiento elevado de la lengua de origen de los préstamos. No existe por tanto la resistencia del hablante habitual que antaño optaba por la escritura fonética porque desconocía la grafía original. Incluso entre los hablantes no especialistas es frecuente el aprendizaje de nuevos préstamos a través de medios escritos (en este caso la vacilación no corresponde a la escritura del préstamo sino a su pronunciación).

La opción es difícil fuera de aquellos préstamos que ya están totalmente incorporados (*fútbol*, *béisbol*...) o de los que se perciben como extraños (*reggae*, *spray*). Pero el especialista no tiene excesivo reparo en utilizar el acrónimo *DNA*, que comprende y utiliza a diario, aunque por razones de convención en español se haya optado por *ADN*. Sin embargo es habitual que el estudiante se encuentre con diversos acrónimos cuyo origen léxico desconoce y que utiliza como meras etiquetas de denominación. Es algo parecido a la utilización de *SIDA* por parte de hablantes no especialistas que lo identifican como vocablo sin conocer su origen (la utilización de

la grafía *sida* es ya habitual en los medios de comunicación y debemos pensar que estamos ante un proceso de lexicalización parecido al de *láser* y *radar*, aunque en aquel caso es el acrónimo patrimonial el que se ha lexicalizado). Hay también elementos de lengua de gran valor visuográfico (*STOP*) que difícilmente podrán adaptarse fonéticamente.

Debemos concluir por tanto que «el valor social que s'atorga entre nosaltres a l'ortografia està estretament lligat amb les diverses percepcions que se'n pugui tenir. I aquestes percepcions s'aguanten al seu torn al damunt de diverses pràctiques que les fan oscil·lar sempre, però, entre dos pols: la valoració que se'n fa com a instrument apte per a la comunicació i la que se'n fa com a producte cultural sorgit de la comunitat lingüística nacional»². Y en ese marco de identificación y cohesión que corresponde a la comunidad lingüística nacional se debe optar por dar prevalencia a uno de los factores, pronunciación, etimología o uso³, a la hora de adaptar los préstamos.

Teniendo en cuenta la reflexión precedente, podemos darnos cuenta de que en la fijación de la norma ortográfica tienen distinta categoría los principios visuográficos (*principes sémio-visuographiques*) y los principios fonográficos y semiográficos. El principio visuográfico no tiene motivación lingüística alguna, mantiene la forma lingüística y se encuentra muy arraigado entre los usuarios que conocen bien el sistema de escritura (ortografía) de la lengua. Estos usuarios conocen conjuntos de palabras semejantes a pictogramas dentro de una fisonomía particular de la lengua (sin preocuparse por el origen de dichos elementos). Los principios fonosemiográficos, en cambio, se basan en un sistema de escritura complejo y exigen un conocimiento profundo de la estructura y el funcionamiento de la lengua. Así, el sistema gráfico impulsado por razones fonéticas o morfosemánticas va caminando en pos de la economía del lenguaje y los usuarios son capaces de aceptar

el cambio, razonado pero continuo. «Entre le conservatisme du sujet ou de la société qui utilise une orthographe, et la lente évolution d'une langue et d'un système graphique qui s'y rattache, les acteurs ou les gardiens de l'orthographe ont une mission délicate à remplir»⁴.

Las vacilaciones son numerosas en las diversas obras lexicográficas, pero más frecuentes en las obras que no tienen una intención premeditada de establecer norma (libros de divulgación, libros de texto...). «On jouit donc ici d'une situation d'incertitude mais aussi de tolérance exceptionnelles et, pour une fois, les dictionnaires tendent à rendre compte de l'usage réel avec plus d'objectivité»⁵.

Además, en el ámbito del lenguaje científico-técnico hay una fuerte tendencia a regularizar paradigmas. Debe tenerse en cuenta que un sistema (código gráfico) sincrónico sin motivación lingüística resulta complejo y difícil de aprender, lo que plantea un serio problema didáctico⁶. Ese sistema en realidad no es más que un plurisistema compuesto de subsistemas que en ocasiones pueden resultar contradictorios. Y en cuanto al aprendizaje de la ortografía debemos tener en cuenta que «Algunas de estas reglas poseen tantas excepciones que casi no merece la pena perder el tiempo en enseñarlas ya que 'En los casos particulares, es más rápido aprender por el uso la grafía de cada palabra, que acumular reglas y excepciones sin valor científico ni eficacia práctica'. Mucho más práctico que la memorización de reglas es animar al alumno a la lectura y al correcto uso de los diccionarios»⁷.

En resumen, un sistema de adaptación gráfica de préstamos será necesariamente complejo tanto en cuanto a las decisiones a tomar, como en cuanto a las estrategias didácticas a diseñar para divulgación, aceptación y elevación a categoría de norma, pero deberá tener en cuenta los factores que aquí se han mencionado e igualmente la relación de interdependencia entre el

corpus lexicográfico especializado y el general en que la norma es establecida por la Academia.

Una aplicación de estas reflexiones a la lengua vasca puede consultarse en la propuesta de términos que figuran en la dirección <http://www.ehu.es/euskalosasuna/pdfak/RS2.pdf>. Se estudia la adaptación de palabras que comienzan por *f-*, *r-* o *s* más consonante (para ilustrar tres casos diversos de adaptación fonética desde el punto de vista diacrónico), la terminación *-s* (que el vasco antiguamente africanaba: *fortis* > *bortitz*), etc. Estas cuestiones tienen una vertiente práctica evidente, como puede observarse cuando la Academia de la Lengua Vasca ha optado por la grafía *immunitate*, la más común en las lenguas que nos rodean (manteniendo el grupo consonántico), y no por la simplificación del portugués o la forma disimilada del español *inmunidad*.

1. Milian Gubern M. L'ortografia i el sistema de la llengua. *Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura*, 1995; (3): 9-18.
2. López del Castillo L. Valor social de l'ortografia. *Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura*, 1995 (3): 73-83.
3. Martínez de Sousa J. *Diccionario de ortografía técnica*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987.
4. Honvault R. Statut linguistique et gestion de la variation graphique. *La Langue Française*, 1995; (diciembre): 10-17.
5. Masson M. À propos des variations orthographiques des mots d'origine exotique. *La Langue Française*, 1995; (diciembre): 66-76.
6. De Catach N. Pour une théorie de la langue écrite: actes de la table ronde internationale. C.N.R.S.-H.E.S.O. París 1986. CNRS París: CNRS, 1990.
7. Medina Guerra AM. La enseñanza de la ortografía en la universidad. *REALE – Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española*, 1994; (2): 73-78.

Anecdotario histórico

Por qué el Cardenal Cisneros no mandó quemar todos los libros árabes hallados en Granada

Anthony Pym

Departamento de Filología Anglogermánica. Universidad Rovira i Virgili, Tarragona (España)

Concluida la conquista de Granada en 1492, fue tarea del cardenal Cisneros imponer la fe cristiana en dicha población. Parte de la supresión del islam consistía en mandar quemar libros. Nos lo cuenta el cronista Vallejo:

«Y para desarraygarles del todo de la sobredicha su perversa y mala seta, les mandó á los dichos alfaquís tomar todos sus alchoranes y todos los otros libros particulares, quantos se pudieron aver, los quales fueron más de IIII ó V mill volúmines, entre grandes y pequeños, é hazer muy grandes fuegos é quemarlos todos.»

Es decir, cuatro o cinco mil libros quemados. Casi nada. Hubo voces en contra, no para salvaguardar algún que otro saber musulmán sino para «aprovecharse de los pergaminos y papel y enquadernaciones».

El franciscano Cisneros, sin embargo, quería salvaguardar alguna cosa de las llamas. Sigue el cronista: «... se quemaron todos, sin quedar memoria, como dicho es, exçep̄to los libros de mediçina [...] de los quales su señoría mandó traer bien XXX ó XL volúmines de libros, y están oy en día puestos en la librería de su insigne collegio é vniuersidad de Alcalá...»

Juan de Vallejo. *Memorial de la vida de fray Francisco Jiménez de Cisneros* (ed. de Antonio de la Torre y del Cerro). Madrid: Centro de Estudios Históricos, Bailly-Bailliere, 1913; pág. 35.

Aun cuando las creencias no se traducen, la técnica útil —en primer lugar la medicina— sí que salta de las llamas y pasa a la cultura más potente.

**[Reproducido con autorización de *El Trujamán* del Centro Virtual Cervantes]
(<http://cvc.cervantes.es/trujaman/>)**